

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
1'50 PESETAS AL MES  
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

PRECIO DE ANUNCIOS  
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta admi-  
nistracion y en las oficinas de la SOCIEDAD  
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM. 9234

MADRID.—MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 1883

OFICINAS: TAYOR 120

## DOLOR DE ESTÓMAGO

acetas, digestiones difíciles, vómito, etc. erup-  
tos, etc. Curación infalible con los *Potbos*  
*antigües de la casa*, preparado en la  
farmacia de *San Mateo*, Madrid. Por ma-  
yor Mechor García, Telman, 15, por me-  
nor, en las principales farmacias.

CHARRAITAS PARA AGUA DE NIEVE Y  
Chacer helados. Carretas, 25, horchatería.

## EDICION DE LA MANANA DE HOY 4 DE JULIO

La *Gaceta* de hoy publica las si-  
guientes disposiciones:

**MARINA.**—Ley reformando los ar-  
tículos 22 y 23 de la de ascensos de la  
armada.

**GOBERNACION.**—Ley reformando  
las agrupaciones que forman los dis-  
tritos electorales de Tremp y de Sort, en  
la provincia de Lérida.

—Otra disponiendo que el pueblo de  
Almoguera tenga capitalidad en la  
sección electoral del distrito de Pas-  
trana, provincia de Guadalajara.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto  
indultando a Francisco Pozo Aguiar  
del resto de la pena de prisión cor-  
recional que le fué impuesta por la  
audiencia de Granada.

**HACIENDA.**—Real orden desesti-  
mando una instancia del ayuntamiento  
de Igualada, sobre rebaja en su anu-  
al cupo de consumos.

—Otra habilitando la aduana de Ca-  
dáquas para la importación de corcho,  
tablas y blancas.

**FOMENTO.**—Real orden sobre con-  
cesión de autorización para volver al  
magisterio a los que hayan dejado de  
dejar la enseñanza para pasar a otros  
destinos públicos.

—Otra dictando las reglas a que han  
de sujetarse los maestros y maestras  
que soliciten se les conceda el derecho  
de optar por concurso a escuelas pú-  
blicas de mayor categoría o suelto que  
aquellas que les correspondan legal-  
mente.

Esta madrugada hemos recibido los  
siguientes **DESPACHOS TELEGRAFI-  
COS:**

**PARIS, 3.**  
BOISA.—Fondos franceses: 3 por  
100, 78-35; 3 por 100, 107-90.—Fon-  
dos españoles: 4 por 100 exterior,  
64-30.—Obligaciones de Cuba, 303-75.  
—Consolidados ingleses, 100 1/2.

Ultima hora.—Idem amortizable, 00 1/2.—  
Obligaciones de Cuba, 302-30.

**PARIS, 3.**  
Según los últimos partes de Froh-  
dorff, el estado del conde de Cham-  
bori continúa siendo grave. La noche  
última la ha pasado algo más tran-  
quilo; pero los médicos abrigan los  
mismos temores respecto al enfermo.

El conde llegó esta mañana  
dice que los facultativos han per-  
dido toda esperanza de salvarle.

**Alexandria, 3.**  
Ayer fallecieron en Damietta 103  
individuos atacados del cólera y 18 en  
Menouba.

El consejo sanitario ha dispuesto  
acaparar la población en tiendas de  
campaña.

El barrio infestado será desinfecta-  
do en parte y en parte quemado.

Las tropas que forman el cordón  
sanitario han recibido orden de hacer  
fuego sobre los fugitivos.—*Lubra.*

NOTA. No se han recibido aun los  
despachos de París de la noche.

Las líneas, por efecto de una tor-  
menta, funcionan con alguna irregu-  
laridad.

Desde la tarde de ayer hasta la ma-  
drugada de hoy han ocurrido en Ma-  
drid los siguientes sucesos y desgra-  
cias:

Un joven empleado en la central de  
correos, atendió ayer a última hora  
contra su vida, dentro de un coche de  
plaza, disparándose un tiro de pistola  
en la sien derecha.

Al ruido de la detonación acudieron  
varios transeúntes y por indicación  
de los mismos y con la intervención  
de los agentes de la autoridad, con-  
jeron al suicida a la casa de socorro.

Según se dijo de público, el desgra-  
ciado suicida es hijo de un antiguo  
empleado de correos y sobrino de un  
ex-director general del ramo.

Se ignoran los móviles que le indu-  
jeron a llevar a cabo resolución tan  
estrepitosa.

Por la calle de Atocha pasaba ayer  
tarde una señora con un portamantas  
en la mano, cuando se lanzó a ella un  
joven ratero, consiguiendo arrebatárse-  
o. Contenia 52 pesetas.

Fue detenido el tomador y conducido  
a la cárcel.

Anoche hemos recibido los siguientes  
telegramas:

**Albano, 3 (3.45 t.).**  
La fiebre se ha presentado en  
nuestros viñedos. El foco descubierta  
amenaza la destrucción de millares de  
vidas. Hemos reclamado fondos y su-  
lidos, hemos pedido que se aplique la  
ley, hemos espuesto nuestra tristísima  
situación.

Por Dios, ¡amen ustedes la atención  
de los poderes públicos respecto a esta  
desgracia que se nos viene encima.  
Pronto aparecerá el insecto alado.  
Esperamos que los hombres de gobier-  
no y de ciencia nos auxilien para im-  
pedir la propagación del mal y evitar  
la ruina de miles de familias.—*El*  
*corresponsal.*

**Vigo, 3 (6.5 t.).**  
La concurrencia de castellanos a  
las playas de Galicia es extraordinaria.

El conflicto de carácter personal  
surgido entre redactores de dos peri-  
ódicos de esta población, se ha resuelto  
satisfactoriamente para todos.

Se ha teleografiado al ilustre trova-  
dor D. José Zorrilla, para que venga a  
esta ciudad, y ha ofrecido visitarla  
de paso que va a Orense. Pocos espa-  
ñoles obtienen una ovación tan uná-  
nime, tan cariñosa y tan entusiasta  
como la dispensada en la Coruña y en el  
Ferrer al autor de *Don Juan Tenorio*.

Van a relevarse las guarniciones  
por llevar más de un año de residen-  
cia en las respectivas poblaciones.—  
*El corresponsal.*

**Leon, 3 (6.30 t.).**  
Se trabaja activamente en las obras  
del ferrocarril de Galicia, para que  
la locomotora recorra todo el trayecto  
en la primera quincena de agosto,  
o sea desde Madrid a la Coruña. Quizá  
sea el recorrido más largo desde  
la capital de España, todavía mayor  
kilométricamente que el de Barcelo-  
na y Cádiz.

Ahora que va a discurrir el presu-  
puesto de Fomento, sería oportuno  
recordar la necesidad de ampliar el  
crédito para la reparación de esta so-

berbia catedral, admiración de los es-  
tranjeros.—*El corresponsal.*

Ya no publica el *Siglo Futuro* car-  
tas bellas firmadas por eclesiásti-  
cos. Ha sido una gran prueba de pre-  
vision y de prudencia.

Un periódico llama la atención del  
señor alcaide acerca del estado de la  
conocida fuente de la Casa de Campo.  
A ella acuden multitud de enfermos  
que tienen gran fe en la virtud medi-  
cal de dichas aguas y no tienen ape-  
nas asientos, ni hay allí un solo árbol  
que les dé sombra.

El municipio debe atender a esto,  
que es una verdadera necesidad, y aun  
decorar la fuente, que parece más  
propia de una aldea que de la corte de  
España.

El domingo hizo su entrada solemne  
en Burgos el reverendo arzobispo de  
la diócesis.

El ayuntamiento en corporación y  
de toda gala, cumpliendo la costum-  
bra establecida por antiguos conce-  
didos, ha acudido al palacio arzobis-  
pal, donde le esperaba el señor arzo-  
bispo, y llevándole en su compañía,  
y rodeándole como guardia de honor,  
ha recorrido el trayecto que separa al  
palacio de la catedral, entrando en  
esta por la plaza de Santa María.

Ya una vez en el templo y hecha al  
cabildo la entrega del prelado, la co-  
poración municipal se retiró al coro,  
y el señor arzobispo, después de jurar  
ante un altar portátil colocado a la  
entrada de la iglesia los privilegios y  
ordenanzas del cabildo, atravesó, ro-  
deado de todos sus individuos, una de  
las naves laterales y subió al altar  
mayor, donde después de rezarse un  
solemne *Te-Deum* dio a besar su pas-  
toral anillo a todos los señores capi-  
tulares.

Acto continuo, y desde el mismo al-  
tar mayor, dirigió al coro y al pú-  
blico su elocuente y paternal palabra.

El juguete cómico-lirico *El mono*  
*Ton-Kong*, que se estrenó anoche en  
el teatro de Recoletos, alcanzó muy  
buen éxito. El público llamó al palco  
escénico a los autores que son del li-  
bro, los señores Santamaría y Cros-  
siles, y de la música, por cierto muy  
linda, el maestro Sr. Reig.

La señora Montes y los señores  
Moreno, Pinedo y Talavera, se distin-  
guieron en el desempeño.

Anoche se recibieron los siguientes  
telegramas:

**Gerona, 3 (3.33 t.).**  
En la villa de San Feliú de Guisols  
se suicidó ayer, en su propio domici-  
lio, el propietario D. Juan Genís Bal-  
mana, ciego, de sesenta y seis años de  
edad, disparándose un arma de fuego.

**Albacete, 3 (6.15 n.).**  
Se ha fugado de la cárcel de Caudé-  
te el preso transeúnte, procedente del  
juzgado de Yecla, Alberto Soriano  
Vicéns.

**Gerona, 3 (7.10 t.).**  
A las once de la noche del día 27,  
matrimonio del pueblo de Vidarnadal  
ha sido objeto de un atentado verda-  
deramente salvaje.

Marido y mujer se hallaban senta-  
dos enfrente del portal de su casa,  
tomando el fresco y conversando tran-  
quilamente, cuando dos detonaciones  
de arma de fuego produjeron la muer-  
te instantánea del marido y una heri-  
da de carácter muy grave a la mujer.

Dicho pueblo pertenece al partido  
de Figueras.

Las víctimas se llaman Buenaven-  
tura Pujadas y Serra e Isabel Al-  
berni.

La guardia civil ha capturado a los  
presuntos autores del crimen.

En una carta literaria que escribe  
el académico de la Española, Sr. Ga-  
ñete, para el periódico de Cuba titu-  
lado *Revista de la Marina*, censura con  
alguna acritud los artículos que vien-  
en publicando nuestro colega el *Pro-  
greso* con el título de «*Ripios aristo-  
cráticos*», firmado con un pseudónimo.

Se empeña un periódico en afirmar  
que el señor ministro de la Goberna-  
ción, al contestar al Sr. Montilla, hi-  
zo en su brillante discurso varias y  
transparentes alusiones, que no fueron  
recozidas por los diputados interes-  
ados ni siquiera por el Sr. Rata.

Comienzo el discurso del Sr. Guillón  
que, dicho sea de paso, ha ojeado  
toda la prensa independiente, no constan  
las indicadas alusiones, ningún  
diputado podía pedir la palabra in-  
cluso el subsecretario de la Presidencia,  
a quien no aludió el señor minis-  
tro de la Gobernación.

Lea el discurso nuestro colega y se  
convencerá.

Algunos periódicos se ocupan de un  
incidente ocurrido el 1.º.

Según nuestras noticias, el inci-  
dente se refiere al embajador de Fran-  
cia en Madrid, que ha de ir a en-  
contrarse en San Sebastián, quien al  
volver de Bayona y al pasar uno de  
estos días por la aduana de Irún, tuvo un  
incidente desagradable con un sargen-  
to de carabinieri, por haber éste de-  
tenido unos momentos a su señora (a  
la señora del embajador), a quien no  
conoce, y por tanto, cumpliendo la  
prescripción aplicable a todos los via-  
jeros.

Las oposiciones a la cátedra de san-  
crito no se verificarán hasta el mes  
de setiembre.

Anuncia el *Siglo Futuro* que la *Unión*  
dejará de publicarse.

Seguirá publicándose, a pesar de las  
noticias del diario carlista.

Las horas de oficina en el ayunta-  
miento son desde las ocho de la ma-  
ñana a las dos de la tarde.

El *Siglo Futuro* se coloca ya sumi-  
samente a las órdenes de los prela-  
dos. De casi el diario tradicionalista.

«Seguimos las inspiraciones de nues-  
tra conciencia, con el entendimiento  
puesto en las enseñanzas de la Iglesia  
y del vicario de Jesucristo, con ánimo  
firme y resuelto de morir mil muertes  
antes que ceder. Si alguna vez nos  
equívocamos en cualquiera cosa, la  
autoridad eclesiástica nos comunicará  
sus órdenes, que nosotros nos apre-  
surremos a comunicar a nuestros  
amigos y a cumplirlas.»

El consejo de ministros celebrado  
anoche bajo la presidencia del Sr. Sa-  
gasta, duró desde las diez menos cuar-  
to hasta las doce y media de la ma-  
drugada.

Según nuestras noticias, fué exa-  
minado en primer lugar el expediente  
instruido a consecuencia de haber si-  
do nombrado síndico de la sociedad, a  
quiebra Ja Peninsular, el magistrado  
del Supremo Sr. Manresa. El consejo

lo desahó en el sentido propuesto  
por los altos cuerpos consultivos, esto  
es, entendiendo que el Sr. Manresa  
hacía renuncia de su cargo en el Su-  
premo al aceptar dicho cargo par-  
ticular.

Aprobóse un proyecto de ley del  
ministro de Hacienda para e liquidar  
por sorteo los residuos del empréstito  
de 175 millones de pesetas que hoy se  
amitan en pago de contribuciones.

Después de un ligero debate, fueron  
autorizados los ministros de Hacienda  
y de Fomento para determinar la for-  
ma e imp rtancia de las subvenciones  
que han de concederse con destino a  
las obras de los ferrocarriles de Lu-  
nares y de Menjíbar a Granada.

Se habló de la provision del obispa-  
do de Barcelona, vacante por falleci-  
miento del virtuoso doctor Urquima-  
na y por haber ofrecido dificultades  
la tras acción del ilustrado p dra Cal-  
vo, obispo de Santander, a la diócesis  
de la capital del principado de Catalu-  
ña, para cuya vacante se indican ahora  
los obispos de Segorbe y de Ma-  
laga.

El ministro de Ultramar espuso a  
sus compañeros de gabinete, que ha-  
biéndoselo hecho algunas indicacio-  
nes por individuos de la comisión de  
presupuestos de dicho departamento  
sobre la conveniencia de consignar de  
una manera explícita la promesa de  
llevar a cabo en el más breve plazo  
posible la unificación de la deuda de  
Cuba, se inclinaba a aceptar una ad-  
ición, en que se precise más de lo que  
dice el preámbulo en pro de dicha as-  
piración. Parece que no se acordó na-  
da definitivamente sobre este parti-  
cular.

El ministro de Gracia y Justicia dió  
lectura a varias bulas y concordatos  
pa a ocuparse, si no estamos mal in-  
formados, de la supresión de algunas  
colegiaturas, entre las cuales parece  
que figuran las de San Isidoro de León,  
Roncesvalles y Pamplona.

Se aprobó una transferencia de cré-  
dito de Gobernación y unos expedien-  
tes de carácter ordinario.

El consejo se ocupó también de las  
consultas hechas por algunos ayunta-  
mientos sobre si la autorización con-  
cedida para cobrar el recargo de con-  
sumos termina con el año económico.  
Acordóse que sí.

Ultimamente examinó el curso de  
los debates sobre presupuestos y de  
demás proyectos pendientes, y acordó  
recordar a las Cámaras la necesidad  
de no demorar por un solo momento  
la discusión y aprobación de los pre-  
supuestos.

El gobierno no tiene interés ningun-  
o en apresurar el término de la legis-  
latura, hallándose dispuesto a tener  
abiertas las Cortes hasta el mes de  
agosto, si así lo creyeran conveniente  
las oposiciones. Entendié el gabinete  
que no debe aceptarse ninguna discus-  
ión política, sin aprobarse antes los  
presupuestos.

Ahora bien, si la izquierda usando  
de medios regimentarios la inicia y  
sostiene, conocida como es la opinion  
del gobierno, este aceptará el debate,  
cual cumple a sus deberes políticos y  
gubernamentales.

Si las oposiciones piden que se ce-  
lebrén dos sesiones diarias, el gobier-  
no aceptará en el acto la *interpelación*,  
dedicando las de la mañana a este de-  
bate, porque entiende que es más pro-  
vechosa para el país la discusión de  
los presupuestos que el mantener una

discusión que en estos momentos no  
responde a ninguna necesidad ni exi-  
gencia de alta política.

Así lo decían anoche los más ami-  
gos del Sr. Sagasta.

Como habíamos anunciado que el se-  
ñor Maisonnave tercia en la discus-  
ión del presupuesto de la Gobernación,  
un periódico de anoche extraña  
el silencio del ex ministro del ramo  
en el debate de ayer. Con decir al co-  
lega que nuestro querido amigo, el se-  
ñor Maisonnave, sufre en estos mo-  
mentos la inmensa contrariedad de  
contemplar enferma de algún modo  
a una de sus hijas, se explica lógi-  
camente su ausencia del Parlamento  
en estos últimos días.

El concierto de anoche, bajo la di-  
rección del maestro Espino, ha sido  
notable, teniendo que repetir a ins-  
tancia del numerosísimo público que  
acudió a los jardines del Buen Retiro,  
el *Andante* de Waldteufel; la *esqui-  
tina* de Roberto; *Recreo austriaco*,  
de K. B. y el *vals lento y pié-  
cato*, de Delibes.

En el próximo concierto se ejecuta-  
rán dos obras nuevas.

Ayer llovió en Santander.

**Bolivia.**  
Cuatro perpetuo, al contado, 64-75.  
Fin de mes, 64-05.  
Papel.

**EDICION DE LA TARDE  
DE HOY 4 DE JULIO**

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta  
tarde los siguientes **DESPACHOS  
TELEGRAFICOS:**

**Londres, 3 (recibido el 4.)**  
Clausura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 63-00.  
Paris, 3.

Los proyectos de convenios entre  
el gobierno y las compañías de ferro-  
carriles tropiezan con grandes dificul-  
tades en el seno de la comisión de la  
Cámara que debe emitir dictamen.

Se asegura que el gobierno está re-  
suelto a con r las Cámaras en le-  
gislatura extraordinaria para el 1.º de  
setiembre próximo, si dichos conve-  
nios no son aprobados antes del 20 de  
corriente.

**Frohsdorff 3, 2 t. (recibido el 4.)**  
El conde de Chambord continúa en  
el mismo estado de gravedad.

Carece de fundamento el rumor de  
que el conde de Paris haya pensado en  
dar un manifiesto.

Los príncipes de Orleans han veni-  
do Frohsdorff únicamente para cum-  
plir un deber de familia.

**Paris, 3.**  
El príncipe Napoleon ha llegado a  
esta capital.

**Londres, 3.**  
Cámara de los Lores.—El conde de  
Granville, ministro de Negocios es-  
tranjeros, declara que se han tomado  
medidas contra el cólera, imponiéndose  
cuarentenas en Chipre, Malta y Gi-  
braltar.

Lee después una carta del doctor In-  
gles Gull, diciendo que no hay razón  
para alarmarse en Europa, pues el có-  
lera que se ha presentado en Egipto  
tiene un carácter absolutamente local  
y no tomará un carácter epidémico.

28 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

hotel del Caballo-Blanco, con gran satisfacción  
del fondista.

Su primera visita fué para el cura, al cual  
había confiado la instrucción religiosa de la pe-  
queña Ilona.

Lo que supo no era de naturaleza para satisfa-  
cerle, porque desde que el bueno del cura lo vio,  
le dijo tendiéndole la mano:

—¡Ah! ¡sois vos, caballero! Os esperaba con vi-  
va impaciencia para participaros el poco éxito  
que han tenido nuestros arriegos en favor de  
vuestra protegida.

—¿Cómo! ¿Qué ha pasado en mi ausencia?  
—preguntó Gaston con inquietud.—¿La niña está  
enferma?

—No... no; ella está buena; al menos tenía buen  
aspecto la última vez que la he visto, y lo que es  
más, me pareció ser una excelente muchacha, do-  
tada de las mejores disposiciones... Pero ese  
hombre, ese Malet es un malvado, que en el fon-  
do no quiere que ella tenga ningún género de ins-  
trucción, ni religiosa ni social.

—¡Ah! ¡conque no quiere! Ya le diré yo...  
—Perdonad, caballero, no se cual es vuestra au-  
toridad sobre esa niña y aun sobre ese hombre,  
pero si esa autoridad no llega a permitirnos re-  
tirar esa infeliz de entre el depravado en que  
se encuentra, temo que vuestros esfuerzos para  
conducirla al buen camino cristiano sean inútiles  
y no puedan vencer la mala voluntad de sus  
protectores.

Toda esa familia goza desde hace bastante nú-  
mero de años, de la más mala reputación, y advi-  
no que ese Malet tiene razón en tener relaciones  
que permitan a una autoridad cualquiera, la mia  
por ejemplo, saber la verdad y ver claro en sus  
manejos.

—Pero en fin, ¿qué ha osado intentar!  
—Nada grave por el momento. Únicamente ha  
impedido a la niña venir a mi casa a tomar sus  
lecciones, bajo pretexto del mal tiempo; y cuando  
quise por mi parte ir al menos una vez a la al-  
dea, en dos ocasiones me fue imposible hacerme  
abrir la puerta de su casa.

Por más que grité y llamé, nadie pareció orme  
y me vi obligado a volverme sin poder cumplir la  
promesa que os había hecho.

—Pero estáis seguro de que la viuda Lachand  
y la niña se encuentran en Hüttsberg?—preguntó  
Gaston con ansiedad.

—¡Oh, sí! Así lo creo al menos porque no hace  
quince días que la niña, escapándose de la casa,  
vino a verme aquí, y me explicó lo que no se  
le permitía obedecer absolutamente: que la  
castigarían implacablemente si ella infringía la  
prohibición de venir a mi casa, que ella arriesga-  
ba aquel día semejante tratamiento; pero que  
no habiendo podido ser riberos, porque el Rojo la  
leía sus cartas, había querido suplicarme os dijese  
volviese lo más pronto posible.

Desgraciadamente la pobrecilla no sabía nues-  
tra dirección, y ni aun sospechaba que esto  
fuese necesario para avisaros.

—¡Dios! Ilona!

—Yo la consulté como pude, exhortándola a per-  
seguir en el bien, y a rogar a Dios con fervor.  
Luego la di algunos libros y la insté a que se vol-  
viese, a fin de evitar alguna mal proceder por par-  
te del Rojo. Ella me obedeció con una prontitud  
que demostraba bien al terror que la dominaba.

—¿Y qué hacer?—preguntó Gaston con desolati-  
ón; temo que, no teniendo derecho alguno sobre  
esta niña, no podré conseguir sustraerla por com-  
pleto a la mala influencia de esta familia.—*Ma-*

sin embargo, estoy decidido a luchar todo lo que  
pueda para no abandonarla a su triste suerte.

—Dios os recompensará, caballero, por tan ca-  
ritativa intención.

—Respecto al Rojo, vuestro relato me confir-  
ma una vez más en mis suposiciones de que este  
miserable tiene alguna razón secreta para im-  
pedir que otros se ocupen de esa niña, y para vigi-  
larla él solo...

Pero, ¿qué objeto es este?... ¿Qué espera del por-  
venir?... ¡Ah! ¡si yo pudiese descubrir por un mo-  
mento el velo que cubre el destino de esa desgra-  
ciada!... ¡Por ahora espero conservar cierta espe-  
ranza de autoridad sobre ese hombre, y esto gracies  
al vil metal, que es omnipotente sobre ese ser  
ahyentado!... ¡Pero si este medio cesase de obrar  
sobre él, mi pobre Ilona se vería perdida!

—Esperemos que no será así, caballero, y ro-  
guemos a Dios que bendiga nuestra obra!

El vizconde estrechó la mano del excelente cu-  
ra y se separó de él dirigiéndose a la aldea.

XX.

El regreso.

La relación tan poco satisfactoria del cura de  
Brunnen había impresionado dolorosamente a  
Gaston.

Preveía luchas incansables con la inno-  
ble familia de Hüttsberg si quería persistir en su obra de  
beneficencia.

Esta preocupación le absorbió todo lo largo del  
camino, que a causa del deshielo se hallaba in-  
transitable.

Así es que Gaston adelantaba difícilmente a  
través del terreno empapado en agua, y varias  
veces se vió obligado a dar algunos penosos ro-  
deos.

Pero, en fin, llegó a la casa del Rojo, donde  
era esperado, porque no había fijado el día de su  
llegada a Brunnen.

Después de haber tratado en vano de abrir la  
puerta de la cabaña llamó fuertemente.

En el momento vió agársele la cortinilla de la  
ventana e mo si alguno tratase de descubrir al  
que llamaba.

Algunos segundos después la vieja Lachand cor-  
rió dos ó tres cerrojos y la puerta se abrió con  
precaución. Al recon- cer al vizconde se confundió  
en excusas con muestras de respeto y de alegría  
a propósito de su regreso.

Pero Gaston la interrumpió, diciéndola:  
—Buenos días, señora Lachand; parece que te-  
meis una invasión, cuando tan cerada tenéis la  
puerta.

—¡Ah, señor! ¡es que hay tan malas gentes en el  
país!—repuso la vieja por decir algo.

—¿Dónde está la niña?  
—¡Ah, señor, en su cuarto, y siempre con sus  
libros!

Y abriendo la puerta de la plaza principal hizo  
pasar a Gaston, que en seguida vió a su prote-  
gida.

Estaba sentada con los codos apoyados en la  
mesa, sosteniendo la cabeza en sus dos manos, y  
tan absorta en su lectura que no oyó el ruido que  
Gaston hizo al entrar, puesto que ni aun alzó los  
ojos del libro.

La vieja cerró la puerta y desapareció.

Mientras duró la bella estación, el vizconde ha-



da de Barcelona, jugando tranquilamente el trébol, y retirándose luego a su casa sin sentir la menor molestia.

Dicen de Zaragoza que ha sido administrador el Santo Viático al conde de Sanquero de Tudela D. José Franco y Mina.

Han fallecido: En Coruña D. Joaquín Ariza y Carbonell, jefe de la sección de consumos en las oficinas del ayuntamiento.

En Cartagena D. Antonio Mir y Torrens. En Jerez el médico Sr. D. José Martín de Mora y Ramos.

En Valladolid el Sr. D. Saturnino de la Mora Gomez Camaleño, antiguo comerciante, que gozaba en aquella capital de generales simpatías.

En Barcelona el torero hejarano (a) Pasera y D. Buenaventura Calape y Jilado.

En Sabadell D. Juan Comerma y Ferrer. En Pamplona la conocida poeta señora doña Concepción Saralegui y Lorente de Chama.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 4 DE JULIO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 84-36. Glasgow, 3 (recibido el 4).

Al botarse al agua el vapor Daphne se fué a pique produciendo la muerte de 60 personas.

Reina con este motivo gran consternación en esta ciudad.

El Papa recibió ayer en audiencia de despedida, para hacer uso de licencia, a los embajadores de España y Austria acreditados en el Vaticano.

Segun los despachos oficiales recibidos aqui no ha ocurrido hasta ahora ningun caso de cólera en El Cairo.

Ha sido convenido el tratado preliminar entre Persia y Rusia sobre recolección de límites.

En dicho tratado, Persia reconoce el derecho de Rusia a la posesión de Mero.

(Esta noticia es de gran importancia por la posición geográfica y es estratégica de Mero sobre la frontera del Afghanistan, constituyendo una nueva etapa de los rusos hacia la India.)

Ha sido sancionada la ley política eclesiástica.

Ayer terminaron las elecciones de la Dieta especial para Bohemia recientemente creada.

Compónese esta de los grandes propietarios del país, habiendo sido el resultado de las elecciones 167 conservadores checos y solo 78 liberales alemanes.

Los príncipes de Orleans han llegado esta mañana a Frohsdorff.

Varias notabilidades médicas han celebrado una consulta sobre la enfermedad que aqueja al príncipe de Chambord, conviniendo todos en que la ciencia es impotente para salvar al enfermo.

Es objeto de vivas censuras por parte de los ministeriales el sistema obstruccionista empleado por algunos individuos de la comisión que entiende en el proyecto relativo a los concursos entre el gobierno y las compañías de los ferro-carriles.

Desde ayer se están tomando energicas medidas en Egipto para impedir el desarrollo del cólera.

Es de lamentar, no obstante, que muchas personas consiguieran evadirse de los puntos infestados, por el poco rigor que se desplegó en los primeros momentos.

Los cordones de tropa han sido reforzados al rededor de Damia y Mansourah.

Los despachos de Berlin aseguran que el príncipe de Bismarck continúa muy del cado de salud, y que es de creer que durante mucho tiempo no pueda dedicarse a los negocios públicos.

La salud del Papa continúa siendo buena, a pesar de las noticias en sentido contrario propagadas por algunos periódicos extranjeros.

Con motivo de la fiesta nacional del 14 de julio, los intrasfrentes se proponen hacer manifestaciones en diferentes puntos de Francia.

Continúa la propaganda en los departamentos a favor de la reforma constitucional.

En los del Mediodía se están organizando nuevos meetings en dicho sentido.

Están ya muy adelantadas las negociaciones para el tratado de comercio hispano-alemán.

El diputado Sr. Perez (D. Zoilo) se ha dirigido nuevamente a las compañías de ferro-carriles pidiendo se le conteste a la petición hecha para saber cuánto costarían los billetes de libre circulación para los diputados.

En efecto, es cierto que el referido billete recibió del Tesoro la consignación para el pago del personal el día 30 de junio próximo pasado, a las tres de la tarde, hora en que ya es imposible hacer el recuento de la cantidad que cobra para atenciones del personal y abar el pago.

El día 1.º del presente mes no tuvo efecto por ser día festivo, y además porque, segun el anuncio oficial de la Gaceta, el pago se abría el día 2.º

En él se empezó a pagar a los empleados de Fomento y cobró todo el personal de planta de la secretaría, habiendo, para ello, estado el billete en su despacho dos horas más de las de oficina, y el día 3.º ha continuado pagando a todos los que se presentaron, sin que haya dejado un momento de dedicarse a esta atención.

Por lo demás, nos congratulamos de que nuestro estimado colega reconozca que el billete de Fomento procura llenar su cometido o, en caso, no siendo exacto que los empleados dejen de percibir sus pagas el día que les corresponde, pues si alguno no cobra el día 1.º, no depende de otra cosa sino de falta material de tiempo para

plazos, de cuyo pago está encargada la habilitación.

No es exacto que el Sr. Hermida se ha hecho cargo de la dirección de nuestro colega el Español. El Sr. Hermida le dirigirá interinamente, mientras permanezca en la Habana el señor Bonafoux.

Ha obtenido premios en segundo año de latin e historia de España, en el instituto del Cardenal Cisneros, el aventajado joven D. Federico Rodríguez Almeida, hijo de nuestro querido amigo D. Natalio, secretario particular del señor intendente de Palacio, y el primero que de entre los de su clase y edad ha hecho en latin el más brillante elogio del celebrerísimo cardenal, en las conferencias quincenales de aquel conocido establecimiento publico de instrucción en el año actual.

El gobernador de Palencia, Sr. Martín Quintana, ha elevado a la presidencia del Consejo de ministros la Memoria a que se refiere el art. 26 de la ley provincial.

Segun nuestras noticias, este trabajo comprende, no solo el estado de la administración en la provincia de su mando, sino los medios que deban utilizarse para el adelanto y desarrollo intelectual y moral de la misma, y fomento de sus intereses materiales que merecerán fijar seguramente la atención del gobierno.

La esecución dirigida por el señor La Orden para que la comisión que entiende en el proyecto de ley de Archivos y bibliotecas, presente pronto dictamen al Senado, ha sido perfectamente recibida por aquel cuerpo. También han satisfecho mucho las nobles manifestaciones hechas en contestación por el digno secretario de aquella comisión, Sr. Medina Vitorres, que habló a nombre de aquella.

El Boletín de la izquierda se muestra, como la Izquierda Democrática, contrario a toda clase de pactos y transacciones con la situación. Considera imposible la inteligencia que se busca, porque cree que no puede hacerse la conciliación sin que una de las partes abdique de sus principios; y sostiene con gran energía el programa de la izquierda manifestando un decidido afán porque se entable lo más pronto posible el debate político.

La sociedad Protectora de los animales y de las plantas acordó en sesión de anoche celebrar la exposición de animales plantas, flores y frutos de la estación, en el otoño próximo.

Al programa se le da grandísima amplitud, y con los trabajos que han de llevarse a cabo, el próximo certamen será brillante, pues antes de acordar su realización ya había recibido la citada sociedad varios pedidos de espacio para grandes instalaciones de productos que vendrán de provincias.

Noticias de espectáculos: Es extraordinario el pedido de localidades hecho en la contaduría del circo Hipódromo de Vevano para la función de mañana jueves, en que debutan los extraordinarios hermanos Bessy non plus en sus nuevos ejercicios. Esta circunstancia, y la de ser los jueves los días de moda elegidos por el público, hace esperar que el espectáculo y elegante Hipódromo de Vevano se verá mañana completamente lleno.

Esta visto que es el centro de la alta sociedad madrileña y de muchísimas familias, que por un precio extraordinariamente módico, encuentran en el circo Hipódromo un sitio de agradable solaz y frescura.

Anoche se verificó en el liceo Capellanes la representación de la zarzuela en un acto titulado Los pretendientes de Carmen, letra del Sr. Cuartero, música del maestro Blazquez, agradando tanto y teniendo el éxito satisfactorio que alcanzó cuando se estrenó en el teatro Martín.

La entendida empresa de los Fanoches del Buen Retiro, comprendida de que su espectáculo es el sueño dorado de los niños y el mejor premio que en la actualidad puede ofrecerseles, ha tenido la generosa idea de destinar la primera fila de sillas de su teatro, que es la más codiciada, para premiar niños aplicados, y accediendo al ruego de dicha empresa, así como en obsequio a los que puedan hacerse dignos del regalo, anunciamos que los señores directores de colegios que pidan esa fila de honor en carta dirigida a la contaduría del infantil, con expresión del instituto que dirigen y promesa de distribuir diez billetes que se les mandarán, entre las niñas o niños que más se distinguen en sus estudios o por su conducta, irán recibiendo las tarjetas de preferencia por orden de petición, unos un día, otros despues, unos para funciones primera, otros para segunda, tercera, etc., y todos gratuitamente.

S. M. la reina doña María Cristina ha salido hoy de Heleñthal con sus angustiadas hijas y alta servidumbre, para los baños de Franzesbad.

La audiencia de lo criminal de Soria ha declarado terminado el sumario de la causa instruida en el juzgado del Burgo de Osma por robo y homicidio de D. Pedro Muñoz. En esta semana debe verse el incidente previo a la apertura del juicio oral, y es posible que se abra para todos los procesados.

El doctor Garrido, si sus ocupaciones se lo permiten, piensa salir de Madrid el próximo mes de agosto, y para que los que deseen consultarle este verano lo sepan y al público en general le sirva de gobierno, tenemos el gusto de anunciarlo.

Esta mañana a las ocho se descubrió un escaño en el almacén de hierro sito en la casa número 11 de la calle de Gravina.

Los autores de dicha obra, que penetraron por la alcantarilla, fracturaron la caja de valores, llevándose la cantidad que esta contenía.

Segun manifestación del dueño, la cantidad sustraída ha sido insignificante, merced a haberse efectuado hace pocos días operaciones de caja.

Los autores del delito se dejaron en su huida una palanqueta, un martillo y otras herramientas.

No hasta el día 15 del actual, como equivocadamente hemos dicho, sino hasta el 25, es probable no se practiquen trabajos de acutación en la casa de Moneda de Madrid, toda vez que tienen que llevarse a efecto algunos trabajos de reparación en los hornos de dicho establecimiento.

Esta mañana se ha reunido en el palacio de la diputación la comisión provincial de Madrid, para revisar algunos expedientes de quintas.

La comisión, a las mas corta que ha celebrado hasta hace pocos días que empezó a funcionar, ha pasado de tres horas.

Los señores pertenecientes al partido conservador contestaban esta

que los anfiban los ministeriales por presentar obstáculos a la votación definitiva del proyecto suprimiendo el impuesto de 10 por 100 que pasa sobre los billetes de ferro-carriles, diciendo que han votado todas las leyes de gobierno y que hoy mismo han votado con los ministeriales, mientras que algunos de estos han pedido votación nominal cuando se sabía que no había en la Cámara número suficiente de señores senadores.

SENADO.—Sesión del 4 de julio. Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

La animación que ofrece la Cámara denuncia la votación definitiva de los proyectos de ley pendientes. En los pasillos se ha hablado mucho de este asunto, discutiéndose sobre lo que debe hacerse en caso de que fracase la votación, etc.

El señor marqués de BAZANALLANA pide varios datos al ministro de Hacienda sobre contribución territorial.

El Sr. GRUÑÓN pide la atención del ministro de Fomento sobre la invasión de la flojera en Al año.

El señor ministro de HACIENDA contesta que el gobierno se preocupa mucho del asunto.

El Sr. LA ORDEN pregunta al ministro de Justicia si está dispuesto a que el mobiliario del juzgado se reforme, a fin de que sea tan decoroso como debe ser.

El señor ministro de LA GUERRA ofrece presentarse a un conocimiento del señor Romero Giron.

Entrase en la orden del día y sin debate se aprueba el proyecto de ley autorizando al gobierno para ratificar el tratado de comercio con Suiza, y se vota definitivamente.

Se abre discusión sobre el proyecto de ley de policía de imprenta.

El señor conde de TORREANAZ consume el primer turno en contra.

El orador comienza su discurso haciendo el parangón entre lo prometido por el partido constitucional en la oposición respecto a imprenta y lo que el proyecto de ley que se discute significa.

Censura las disposiciones de este, porque estrecha el criterio del juez y menoscaba funciones propias de los tribunales.

Considera ineludible la pena de doce años de prisión para el autor por injuria a rey, pues el escritor a quien se castigue de esta suerte, siempre cuenta con la eventualidad de un indulto y ninguno ha sufrido dicha pena, y censura que otros delitos análogos quedan sin sanción penal y que no ha ya medio de corregir los hábitos de aquellos que se dedican a este género de injurias.

Se suspende esta discusión y se procede a la votación definitiva de los proyectos de ley.

Se lee el relativo a la supresión del 10 por 100 de ferro-carriles.

El Sr. PEJEO pide que se entere el número suficiente de senadores, pues han votado 120 en pró y 18 en contra.

El Sr. PEJEO pregunta: No habiendo votado parte 156, la mitad más uno de los señores senadores que han jurado, no hay y tación y se suscribe la de los demás proyectos que figuran en el orden del día.

Gran número de señores abandonan su sitio y los prolongados murmullos producidos por los comentarios de la votación impiden reanudar durante cinco minutos la discusión del proyecto de policía de imprenta.

El señor marqués de ARLANZA, de la comisión constituida para el estudio de la ley de imprenta, declara que el Sr. Pejón, quedando en el salón 20 senadores, incluso el orador.

El orador defiende el proyecto y al partido constitucional que ha cumplido y están cumpliendo fielmente sus compromisos contraídos en la oposición.

El Sr. PEJEO pregunta: ¿Se acuerda el Sr. Pejón que el Sr. Pejón, quedando en el salón 20 senadores, incluso el orador.

El Sr. CORRADI dice que, afectado por el espectáculo que se ofrece en la sesión, rogaba el reservado el uso de la palabra para mañana con objeto de consumir un turno en contra.

Así lo acuerda la Cámara y se suspende la discusión.

Se da cuenta del resultado de la reunión de secciones, y se levanta la sesión a las cinco y diez.

CONGRESO.—Sesión del día 4 de julio. Se abre a la una y media, bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal.

Escuchos y tribunas poco menos que desertos. El banco ministerial, vacío. El calor tropical.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. PEJEO SOTOMAYOR: Cae el Congreso que en la sesión del martes quedó suspendido, por la mano del reloj, el debate sobre interpretación de la ley provincial.

Yo creo que el Congreso recibió con gran sorpresa la teoría que presentaba el señor ministro de la Gobernación (Pena). Yo solo sé que forma la opinión (Lago y Causa, en el Sr. Pejón, general y extraordinaria sorpresa la teoría sustentada por su señoría.

El Sr. PEJEO SOTOMAYOR: A pesar de respetar el altísimo magisterio del señor ministro, declaro que no me ha convencido su teoría sobre interpretación del art. 139.

El Sr. PEJEO SOTOMAYOR: A pesar de respetar el altísimo magisterio del señor ministro, declaro que no me ha convencido su teoría sobre interpretación del art. 139.

El Sr. PEJEO SOTOMAYOR: A pesar de respetar el altísimo magisterio del señor ministro, declaro que no me ha convencido su teoría sobre interpretación del art. 139.

El Sr. PEJEO SOTOMAYOR: A pesar de respetar el altísimo magisterio del señor ministro, declaro que no me ha convencido su teoría sobre interpretación del art. 139.

El Sr. PEJEO SOTOMAYOR: A pesar de respetar el altísimo magisterio del señor ministro, declaro que no me ha convencido su teoría sobre interpretación del art. 139.

El Sr. PEJEO SOTOMAYOR: A pesar de respetar el altísimo magisterio del señor ministro, declaro que no me ha convencido su teoría sobre interpretación del art. 139.

El Sr. PEJEO SOTOMAYOR: A pesar de respetar el altísimo magisterio del señor ministro, declaro que no me ha convencido su teoría sobre interpretación del art. 139.

El Sr. PEJEO SOTOMAYOR: A pesar de respetar el altísimo magisterio del señor ministro, declaro que no me ha convencido su teoría sobre interpretación del art. 139.

El Sr. PEJEO SOTOMAYOR: A pesar de respetar el altísimo magisterio del señor ministro, declaro que no me ha convencido su teoría sobre interpretación del art. 139.

El Sr. PEJEO SOTOMAYOR: A pesar de respetar el altísimo magisterio del señor ministro, declaro que no me ha convencido su teoría sobre interpretación del art. 139.

municipal individuo no incluido en las listas.

Ruego, pues, al ministro de Gracia y Justicia se sirva pedir a la audiencia de Barcelona el expediente sobre nombramiento del juez municipal de Tordelá, no incluido en la lista elevada por el juez de Olot.

El Sr. PRESIDENTE: Se pondrá en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia la pregunta de S. S.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

El Sr. PEJEO pregunta al Sr. Gamazo si el señor ministro de Fomento un abuso sobre asunto que no oímos; y al señor ministro de la Gobernación ¿manifiesta que considera legal todo lo actuado en la suspensión y reposición del alcalde de Vich.

estas cuestiones, todas con ella relacionadas.

Mas indispensable aun que el procedimiento escrito, es necesario que en el ministerio de Fomento exista un plan no escrito que consista en los proyectos del gobierno, este plan no existe desde que se dio el poder al partido conservador. Si en materia de obras públicas se ha perdido algo en tiempos del Sr. Albarada, se ha perdido mucho en los del actual ministro, también en lo que se refiere al Sr. Gamazo.

Examina el sistema que se está siguiendo en las Cámaras de tomar en consideración proyectos y mas proyectos de carreteras. El Sr. Albarada, añade, hacia algo de discusión sobre proyectos, a más de comprarlos, pero el Sr. Gamazo los deja pasar sin observación alguna.

Por parte del actual ministro hay una carencia tan absoluta de plan en todo lo que se refiere a obras públicas; y no es esto solo, sino que S. S. ha tenido una variada lista, en pagos, en asfáltos que se han reclamado y en sus proyectos, que no pueden haber confianza (no respecto a su moralidad) del desino que va a darse a las grandes cantidades destinadas a obras públicas.

Examina los tres proyectos de obras públicas del señor ministro de Fomento y dice que en cada uno de ellos es distinta la distribución que se hace para carreteras, ferro-carriles, etc., etc.

¿Qué se puede esperar en materias de obras públicas de un centro que en el espacio de tres meses ha habido criterios tan distintos?

Pero me parece a mí que no hemos acabado en esta cuestión de proyectos, que si mediase a gran plazo más, de aquí a la aprobación de los presupuestos tendríamos algunos nuevos proyectos.

Examina el sistema que se está siguiendo en las Cámaras de tomar en consideración proyectos y mas proyectos de carreteras. El Sr. Albarada, añade, hacia algo de discusión sobre proyectos, a más de comprarlos, pero el Sr. Gamazo los deja pasar sin observación alguna.

Examina el sistema que se está siguiendo en las Cámaras de tomar en consideración proyectos y mas proyectos de carreteras. El Sr. Albarada, añade, hacia algo de discusión sobre proyectos, a más de comprarlos, pero el Sr. Gamazo los deja pasar sin observación alguna.

Examina el sistema que se está siguiendo en las Cámaras de tomar en consideración proyectos y mas proyectos de carreteras. El Sr. Albarada, añade, hacia algo de discusión sobre proyectos, a más de comprarlos, pero el Sr. Gamazo los deja pasar sin observación alguna.

Examina el sistema que se está siguiendo en las Cámaras de tomar en consideración proyectos y mas proyectos de carreteras. El Sr. Albarada, añade, hacia algo de discusión sobre proyectos, a más de comprarlos, pero el Sr. Gamazo los deja pasar sin observación alguna.

Examina el sistema que se está siguiendo en las Cámaras de tomar en consideración proyectos y mas proyectos de carreteras. El Sr. Albarada, añade, hacia algo de discusión sobre proyectos, a más de comprarlos, pero el Sr. Gamazo los deja pasar sin observación alguna.

Examina el sistema que se está siguiendo en las Cámaras de tomar en consideración proyectos y mas proyectos de carreteras. El Sr. Albarada, añade, hacia algo de discusión sobre proyectos, a más de comprarlos, pero el Sr. Gamazo los deja pasar sin observación alguna.

Examina el sistema que se está siguiendo en las Cámaras de tomar en consideración proyectos y mas proyectos de carreteras. El Sr. Albarada, añade, hacia algo de discusión sobre proyectos, a más de comprarlos, pero el Sr. Gamazo los deja pasar sin observación alguna.

Examina el sistema que se está siguiendo en las Cámaras de tomar en consideración proyectos y mas proyectos de carreteras. El Sr. Albarada, añade, hacia algo de discusión sobre proyectos, a más de comprarlos, pero el Sr. Gamazo los deja pasar sin observación alguna.

Examina el sistema que se está siguiendo en las Cámaras de tomar

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES PARTICULARES DE MADRID

Cuarenta Horas en las Descalzas Reales.

Santo del día: San Miguel de los Santos.

Jués 5 de Julio de 1883.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 5.—San Miguel de los Santos y san Zoan mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas Reales y sigue la novena de la Virgen del Milagro.

En Trinitarias se hace función a San Miguel de los Santos: a las diez será la misa mayor.

En San Pascual continúa la adoración perpetua al Santísimo, estando expuesto todo el día.

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos.

En San Fermín (paseo del Prado) sigue la función del santo titular a las seis.

En San Pascual continúa la adoración perpetua al Santísimo, estando expuesto todo el día.

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos.

En San Fermín (paseo del Prado) sigue la función del santo titular a las seis.

En San Pascual continúa la adoración perpetua al Santísimo, estando expuesto todo el día.

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos.

En San Fermín (paseo del Prado) sigue la función del santo titular a las seis.

En San Pascual continúa la adoración perpetua al Santísimo, estando expuesto todo el día.

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos.

En San Fermín (paseo del Prado) sigue la función del santo titular a las seis.

En San Pascual continúa la adoración perpetua al Santísimo, estando expuesto todo el día.

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos.

En San Fermín (paseo del Prado) sigue la función del santo titular a las seis.

En San Pascual continúa la adoración perpetua al Santísimo, estando expuesto todo el día.

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos.

En San Fermín (paseo del Prado) sigue la función del santo titular a las seis.

En San Pascual continúa la adoración perpetua al Santísimo, estando expuesto todo el día.

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos.

En San Fermín (paseo del Prado) sigue la función del santo titular a las seis.

En San Pascual continúa la adoración perpetua al Santísimo, estando expuesto todo el día.

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos.

En San Fermín (paseo del Prado) sigue la función del santo titular a las seis.

En San Pascual continúa la adoración perpetua al Santísimo, estando expuesto todo el día.

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos.

En San Fermín (paseo del Prado) sigue la función del santo titular a las seis.

En San Pascual continúa la adoración perpetua al Santísimo, estando expuesto todo el día.

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos.

En San Fermín (paseo del Prado) sigue la función del santo titular a las seis.

En San Pascual continúa la adoración perpetua al Santísimo, estando expuesto todo el día.

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos.

En San Fermín (paseo del Prado) sigue la función del santo titular a las seis.

En San Pascual continúa la adoración perpetua al Santísimo, estando expuesto todo el día.

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos.

En San Fermín (paseo del Prado) sigue la función del santo titular a las seis.

En San Pascual continúa la adoración perpetua al Santísimo, estando expuesto todo el día.

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos.

En San Fermín (paseo del Prado) sigue la función del santo titular a las seis.

En San Pascual continúa la adoración perpetua al Santísimo, estando expuesto todo el día.

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos.

En San Fermín (paseo del Prado) sigue la función del santo titular a las seis.

En San Pascual continúa la adoración perpetua al Santísimo, estando expuesto todo el día.

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos.

En San Fermín (paseo del Prado) sigue la función del santo titular a las seis.

En San Pascual continúa la adoración perpetua al Santísimo, estando expuesto todo el día.

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos.

En San Fermín (paseo del Prado) sigue la función del santo titular a las seis.

En San Pascual continúa la adoración perpetua al Santísimo, estando expuesto todo el día.

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos.

En San Fermín (paseo del Prado) sigue la función del santo titular a las seis.

En San Pascual continúa la adoración perpetua al Santísimo, estando expuesto todo el día.

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos.

En San Fermín (paseo del Prado) sigue la función del santo titular a las seis.

En San Pascual continúa la adoración perpetua al Santísimo, estando expuesto todo el día.

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos.

En San Fermín (paseo del Prado) sigue la función del santo titular a las seis.

En San Pascual continúa la adoración perpetua al Santísimo, estando expuesto todo el día.

La misa y oficio divino son de San Miguel de los Santos.

LA SEÑORA

D. MARTA DE PEREDA Y LOPEZ, viuda de Alcaraz (Q. E. P. D.)

falleció el día 4 de julio de 1883.

Su hija D.ª Luisa Alcaraz, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren en 3 de julio, desde las seis de la mañana hasta las doce, en la iglesia de S. Cayetano, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Hasta el día 8 se compra la moneda falsa de oro, plata y galones. Prado, 7, entrepuerto.

FIN.

ARAÑAS

Reñoles, capelachos, estradosos y objetos para regalos. Precios baratos. Preciados, 28.

VESTIDOS SECONFECIONADOS

forman con suma economía y prontitud. Alcalá, 6, 2.ª

ARGENSOLA, 6.

Por ajenencia de su dueño se venden: una socola, un mird, una jardinera y una charret.

GREMIO DE ULTRAMARINOS.

Administración de contribuciones y rentas de la provincia de Madrid. Contribución industrial.

PLATERIA DEL CORAL

Rebaja de precios, por oír en el comercio. Gran surtido en pedrería y coral. Montera, 20, frente a San Luis.

DINERO A MILITARES Y EMPLEADOS

con breve ley, y sobre hipotecas. Jacome rezo, 25, principal.

DE CILDE GABINETE. ADUANAS

num. 8, segundo.

PIANO GRAN COLA ERARD

3500 rs. Hazon, Turco, 8, 1

SE VENDE UNA DEHESA DE PASADOS

dehesa, leñas y un abundante caza. Informar en calle de la Paz, num. 23, 2.ª derecha, de 10 a 12 de la mañana y 6 a 8 tarde.

QUEBRADURAS, RELAJACIONES

curan radicalmente con el rubio or y bragueo más sencillo, económico y seguro. Venta, Alcalá, 2, tienda de gomas. Consulta gratis.

PIANO VENTA SEGOVIA, 17.

Liquidación de muebles, luterías y piano. Reina, 6, bajo

VENTA

de una fuente de hierro muy buena y muy barata, y cinco pilas de mármol. Hortaleza, 69.

DINERO CON Y SIN RETENCION

sobre la parte libre de las clases pasiva. Leones, 5, 1.ª de 10 a 12 m. y 8 a 10 n.

HOTEL POR HABITACIONES

Key Francis, 11. Se alquilan: Elegante piso principal. Dos segund pisos. Dos solobancos. Cochera y caballeriza.

MUEBLES LANCE

Ven a y alquila. A pagar en medio año. Salud, 21, pral.

LA SEÑORA

D. MARTA DE PEREDA Y LOPEZ, viuda de Alcaraz (Q. E. P. D.)

falleció el día 4 de julio de 1883.

Su hija D.ª Luisa Alcaraz, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren en 3 de julio, desde las seis de la mañana hasta las doce, en la iglesia de S. Cayetano, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Hasta el día 8 se compra la moneda falsa de oro, plata y galones. Prado, 7, entrepuerto.

FIN.

ARAÑAS

Reñoles, capelachos, estradosos y objetos para regalos. Precios baratos. Preciados, 28.

VESTIDOS SECONFECIONADOS

forman con suma economía y prontitud. Alcalá, 6, 2.ª

ARGENSOLA, 6.

Por ajenencia de su dueño se venden: una socola, un mird, una jardinera y una charret.

GREMIO DE ULTRAMARINOS.

Administración de contribuciones y rentas de la provincia de Madrid. Contribución industrial.

PLATERIA DEL CORAL

Rebaja de precios, por oír en el comercio. Gran surtido en pedrería y coral. Montera, 20, frente a San Luis.

DINERO A MILITARES Y EMPLEADOS

con breve ley, y sobre hipotecas. Jacome rezo, 25, principal.

DE CILDE GABINETE. ADUANAS

num. 8, segundo.

PIANO GRAN COLA ERARD

3500 rs. Hazon, Turco, 8, 1

SE VENDE UNA DEHESA DE PASADOS

dehesa, leñas y un abundante caza. Informar en calle de la Paz, num. 23, 2.ª derecha, de 10 a 12 de la mañana y 6 a 8 tarde.

QUEBRADURAS, RELAJACIONES

curan radicalmente con el rubio or y bragueo más sencillo, económico y seguro. Venta, Alcalá, 2, tienda de gomas. Consulta gratis.

PIANO VENTA SEGOVIA, 17.

Liquidación de muebles, luterías y piano. Reina, 6, bajo

VENTA

de una fuente de hierro muy buena y muy barata, y cinco pilas de mármol. Hortaleza, 69.

DINERO CON Y SIN RETENCION

sobre la parte libre de las clases pasiva. Leones, 5, 1.ª de 10 a 12 m. y 8 a 10 n.

HOTEL POR HABITACIONES

Key Francis, 11. Se alquilan: Elegante piso principal. Dos segund pisos. Dos solobancos. Cochera y caballeriza.

MUEBLES LANCE

Ven a y alquila. A pagar en medio año. Salud, 21, pral.

EL SEÑOR

D. PEDRO BRAVO Y BARCONES

Juez de primera instancia, jubilado, comendador de la Orden de Isabel la Católica, ha fallecido el día 4 de julio de 1883.

Su esposa doña Josefa Beal, sus hijos doña Luisa, doña Concepcion y D. José, sobrinos, primos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el 5 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de la Cebada, número 11, al cementerio de San Justo, en lo que recibiran favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

EL SEÑOR

EL SEÑOR D. CARLOS GARCIA ZENZANO Y GARRIDO

caballero cruz y plaza de la real y militar orden de San Hermenegildo, de la del Mérito Militar, C.º de los III e Isabel la Católica, etc., etc., ha fallecido el día 4 de julio de 1883.

Su viuda, hijos, demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 5 del corriente, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, cuartel de Inválidos, a la sacristía de San Lorenzo y San José, en lo que recibiran favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

BAÑOS DE LOECHES

LA MARGARITA

Este acreditado establecimiento estará abierto desde el 15 de junio a 15 de setiembre.—Billetes para el coche, a precios reducidos, en la calle de Jardines, 13. Las aguas son salino-culturales—Ódico-minerales, y han sido premiadas en varias exposiciones. Con ellas se obtienen curaciones rápidas y prodigiosas. Son una especialidad reconocida por los principales facultativos de España y del extranjero para las euforias, herpes, reumatismo, desarreglo de la menstruación, infartos de la matriz, elijo blanco, dolores de estómago, y todas afecciones de ligeros y crispadas. Esta agua se vende en botellas, para uso interno. 4 rs. en Madrid y en provincias, a proporción. También se abonan cuatro cuartos por el ca. co. pero sólo en Madrid. Es el urgente más barato, suave y eficaz para las afecciones de dichas.—De oficio central en España: Jardines, 13, bajo.—La venta en todas las farmacias y droguerías.

JARDINES DEL BUEN RETIRO

Desde el día 5 del corriente habrá en el restaurant de los mismos un sa redonda de 8 a 12 de la tarde, al precio de 3 pesetas, con el siguiente menú:

Sopa. Ravioli. Entrada. Asado. Plato de dulce y postres de varias clases. Servicio esmerado a la carta. Cubiertos de 7 pesetas en adelante.

ESCUADRON-ESCUELA DE HERREROS.

Hallándose vacante la plaza de maestro armero de este escuadrón y del de Equitación, con el sueldo mensual de 8 pesetas y opción a derechos pasivos, se anuncia, para que los de dicha clase que reúnan las condiciones prevenidas en el reglamento aprobado en real orden de 29 de junio de 1875 y deseen ocupar la, dirijan sus solicitudes, concurridas de los certificados de aptitud, al señor teniente coronel de este cuerpo, antes del 23 del mes de julio próximo, en cuyo día ha de nombrarse por la junta económica el que deba ocupar, con arreglo al artículo 3.º del mencionado reglamento.

Alcalá de Henares, 28 de junio de 1883.—El jefe del detall, José Carmona.

IMPORTANTE

Con grandísima rebaja en su precio se vende la notable Quinta de San Luis, situada dentro de la población de Alcalá de Henares, a cien pasos de la estación del ferrocarril. Tiene una superficie de 20000 pies cuadrados, casa, huerta, jardín con árboles frutales y de sombra, invernadero, magnífica y abundantísima aguas notables, estando perfectamente cercada toda la posesión. Informar al notario D. Luis González Desengaña, 1, 2.ª

BAÑOS DE PANTICOSA.

Diligencias de los propietarios.

Sus lujosos carruajes han en el recorrido de Huesca al baño y vice-versa, durante toda la temporada.

Siendo los carruajes y los tiros de caballerías de la propiedad exclusiva de los mismos propietarios de los baños, no hay que dudar de la comodidad y buen servicio que los señores viajeros tendrán. Para más pormenores dirigirse al director, D. Gaudencio Fortis, fonda del Universo, Zaragoza. Administraciones: Madrid, J. Moreno, Alcalá, 33 y 35.—Zaragoza, fonda del Universo—Huesca, fonda de la Unión.

TERMAS DE LA HERMI A.

En las acreditadas aguas de LA HERMI A., situadas en uno de los sitios más pintorescos de la bella provincia de Santander, se inaugura este año un notable establecimiento de baños minerales perfectamente asistido y con reclaman las necesidades modernas más exigentes. La fuerte de balnearia nada deja que desear. Todos los aparatos que la ciencia reclama para la mejor aplicación de las aguas cloruro-sulfuro-sódicas, existen en aquel verdoso modelo de estaciones balnearias. La gota, reumatismo, escrofulismo, sífilis, tisis incipiente, traumasismos, etc., etc., encuentran en estas aguas seguras y pronto remedio.

La temporada oficial es desde 1.º de junio a 30 de setiembre.

MAGEN DE N'VEDADES

DE LEANDRO GONZALEZ

Plaza del Angel, 13 y 14 (frente a la calle de Espoz y Mina).

ALMONEDA

Claudio Coello, 7, pral. interior, de 8 a 5.

SE VENDE UN HERMOSO

perro de caza. Razon. Historia Natural, porter a.

VENDE LA UNO S LUCES

cuatro cuadros, 3500 rs. Castellana, num. 10.

LA EXCMO. SEÑORA

CONDESA DE LA CORZANA

falleció en París el 26 de junio de 1883.

Todas las misas que se celebren el día 5 de corriente en la iglesia parroquial de San José por los señores su cordero es, adheridos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Excmo. señora marquesa de Arenales, ma re política; los señores marqueses de Navamo cuando, a ramos políticos, sus sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

ALMONEDA

Claudio Coello, 7, pral. interior, de 8 a 5.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en el cuerpo de ABOGADOS DEL ESTADO

Pelayo, 3, 3.ª decha., de 8 a 12 de la mañana y de 6 a 7 de la tarde.

ESCOPETAS

de dos cañones a 30 pesetas. Miranfa, Cármen, 7.

EL PRIMOGENITO

DE ALBURQUERQUE

FOR D. GREGORIO PEREZ DE MIRANDA.

—Mil moertes primero, tio querido, —repuso Maria con el tono más enérgico:—no puedo perder el corazón de...)

—No pudo acá ar, que un sollozo de tuvo al paso el nombre de su amante, y se desahozó en un diluvio de lágrimas. Uno y otro permanecieron media hora sin fuerzas para recobrar el uso de la palabra; más el conde mandó el primero tan penoso silencio.

—Discurrir mi sorpresa, cuando al quitarse el casco, he reconocido a don Fadrique, cuyo rostro denotaba el más amargo dolor: tenía en su mano un papel que me dió, diciendome: «Comendador, está es el postrer escrito de la mano de mi padre moribundo, que me tiene a la cabeza de conde de Leon, está nuda a vuestro nombre. No queria ser su portador, temiendo estorber vuestra familia a los propios hijos que auzanzen hoy mi proscriba cabeza; Diego lo ha dispuesto así, pero yo he obrado mal cediendo a las instancias de su amistad generosa»

—No, príncipe mio, he venido ostreándole en mis brazos, no os echéis en cara el haber conato con la lealtad del conde de Hínestrosa, ni el haberlo juzgado no menos digno de asociarse a vuestra mala suerte que a vuestra prospera fortuna. Dime, María, ¿era justo proceder de otra manera?

—Hablásteis como buen caballero. —dijo esta triste, cuenta. —Quera el cielo que mi hermano vuelva a tiempo

de favorecer la fuga de D. Fadrique antes que auzarezca Martín Gil. Pero las horas vuelan y Diego no parece; cada momento que se pierde aumenta nuestro peligro...

El conde miró a su sobrina y volvió a sus reflexiones silenciosas, que fueron interrumpidas esta vez por los repetidos golpes que sonaban en la puerta exterior. El día estaba muy adelantado.

—Es la escolta que nos ofreció Martín Gil, a quien no he podido descubrir sin duda no habrá venido: partamos al momento.

Y no había acabado, cuando Martín Gil entró precipitadamente en la galería.

—¿Dónde está D. Fadrique?—preguntó al conde con duro acento. —¿En qué habitación se halla encerrado? Llévame allá.

—De ningún modo,—esclamó María con voz entera;—mi tio ha cumplido con su deber arrojando en sus brazos a un amigo y bienhechor. Si vuestra obligación os manda arrancar de su asilo a este infeliz, dueño sois de la fuerza, e npleada. Pero no nos hagais la afrenta de exgrinos una bastardiad. No no quiere entregar a su huesped.

—¿Ento así,—repuso Martín Gil mirándole con desprecio,—¿por qué le ha vendido?

—¡Yo!—gritó fuera de sí el conde.—¿Yo mismo. ¿No me mandásteis buscar por Diego García!...

—¡Mi sobrino!

—Acaba de dejarme despues de haberme rogado en vuestro nombre que viniese corriendo a prender al gran maestro de Santiago; a quien sorprendisteis y dosarmasteis: estos son su

espada y su daga: está la llave del aposento que le guardea...

—¡Baldon, infamia eterna en mi familia!—clamó el conde dando atráido con este golpe.—Diego fue quien le trajo, suplicandome que le concediese refugio en mi casa. ¡Maldito el seál dije que se ausentaba para juntar amigos y caballos, a fin de favorecer la fuga de D. Fadrique...

—Y en esto,—interrumpió Martín Gil,—se han cumplido sus deseos; yo no vengo aquí con otro objeto que el de salvar a mi gran maestro.